

EXPERIENCIAS

Comunidades virtuales educativas en un proyecto de proyección internacional

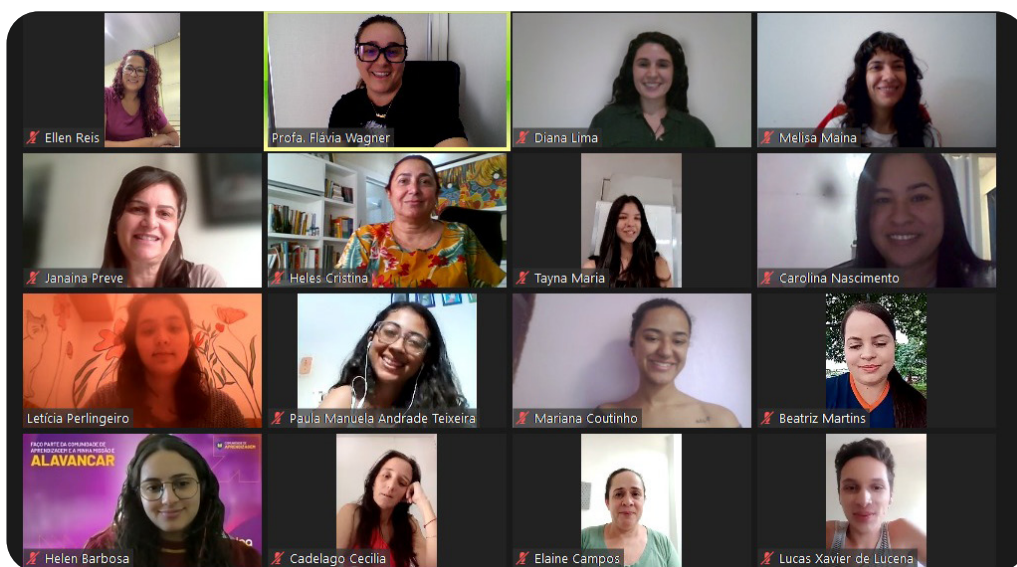
**MELISA MAINA**

*Doctora en Estudios Sociales de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba.
Becaria Postdoctoral CONICET. Docente en Universidad Blas Pascal.*

**FLAVIA WAGNER**

*Doctora en Educación de la Universidad de Santa Catarina, Brasil.
Profesora Adjunta del Programa de Postgrado y Doctorado.*

Jueves, 6 de marzo de 2025



La acelerada digitalización en todos los ámbitos implica pensar la educación en otras coordenadas. La multiplicidad de pantallas y las mejoras en los servicios de internet ofrecen la posibilidad de conectar personas en diferentes partes del continente.

Educación en el siglo XXI es un proyecto de proyección internacional que surge de la asociación entre el Grupo Anima de Brasil, representado por la Universidad de Santa Catarina y la Universidad Blas Pascal de Argentina. Tiene como propósito debatir con los profesores de primaria de ambos países sobre las cuestiones emergentes en la educación actual, basándose en dos documentos:

- › Reimaginar juntos nuestro futuro: un nuevo contrato social para la educación (2021) propuesto por UNESCO.
- › El número 4 (Educación de Calidad) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (2018).

El proyecto tiene dos grandes objetivos generales:

- › Fortalecer las comunidades virtuales de aprendizaje entre la universidad y la escuela.
- › Crear contenidos para un curso en línea para profesores de educación básica.

Se realizó por primera vez en 2023 y luego se reeditó en 2024. Los encuentros estuvieron coordinados por las profesoras Flavia Wagner (Brasil) y Melisa Maina (Argentina).

En 2023 participaron los monitores: María Fernanda de Avila y Daniel Moura. En 2024 los monitores fueron Heles Cristina Ferreira de Souza, Carlos Alberto Rosário Izidoro Junior, Ellen da Silva Rufino dos Reis y Janina Preve Costa. En cada edición del proyecto, participaron aproximadamente 40 estudiantes de licenciatura de los programas de Psicología y Pedagogía de las dos Universidades y 3 estudiantes/monitores (Máster y Doctorado en Educación de la UNISUL). Con un total de 120 horas, las reuniones de equipo coordinadas por los profesores se celebraron semanalmente los viernes a través de la plataforma Zoom, de 10 a 12 horas. Cada profesor y estudiante participó en su lengua materna (portugués o español), utilizando el chat de la plataforma para ayudar con los subtítulos.

Los documentos para una educación en el futuro

Este proyecto contribuye a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propuesta por la Organización de las Naciones Unidas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamado mundial a la acción para la educación latinoamericana.

El objetivo es facilitar el acceso a la formación profesional gratuita y así empoderar a los profesores como profesionales intelectuales de la educación. De esta manera, se pretende contribuir al eje 4 de los Objetivos de desarrollo sostenible: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Entre sus metas podemos encontrar:

- 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. (2018, p. 27 y 28).

El último informe de Unesco titulado «Reimaginar juntos nuestro futuro: un nuevo contrato social para la educación» (2021), elaborado por la Comisión Internacional sobre el Futuro de la Educación, bajo la dirección de la presidenta de Etiopía, Sahle-Work Zewde, invita a gobiernos, instituciones, organizaciones y ciudadanos de todo el mundo a concebir un nuevo contrato social para la educación que nos ayude a construir futuros pacíficos, justos y sostenibles para todos.

El Informe nos indica que debemos tomar medidas urgentes para cambiar de rumbo porque el futuro de las personas depende del futuro del planeta, y ambos están en peligro. Para esto propone un nuevo contrato social para la educación, cuyo objetivo es reconstruir nuestras relaciones entre nosotros, con el planeta y con la tecnología.

Durante el curso, se trabajó en los siguientes capítulos del documento:

Capítulo 1: Hacia futuros educativos más justos

Este capítulo presenta la educación para el futuro a través de las siguientes preguntas: ¿Hasta dónde hemos llegado en educación en los últimos 30 a 50 años? ¿Cuál es el estado actual de la educación? ¿Dónde deberíamos cambiar de rumbo más rápidamente mirando al futuro a largo plazo? Y reflexiona sobre el último medio siglo en educación desde dos perspectivas. En primer lugar, las tendencias que pueden observarse en los indicadores educativos a lo largo del tiempo. En segundo lugar, presenta un debate más cualitativo de estas y otras tendencias de la educación, centrándose en la equidad, la calidad y la capacidad de la educación para responder a algunas de sus perturbaciones más significativas.

Capítulo 2: Rupturas y transformaciones emergentes

Este capítulo pretende abordar el tema del futuro, ampliando nuestra visión de las rupturas que probablemente tendrán un profundo impacto en cuatro áreas que a menudo se solapan: el medio ambiente, cómo vivimos e interactuamos con la tecnología, nuestros sistemas de gobierno y el mundo del trabajo.

Capítulo 3: Pedagogías de la cooperación y la solidaridad

En este capítulo, el documento afirma que la pedagogía debe basarse en la cooperación y la solidaridad, desarrollando las capacidades de alumnos y profesores para trabajar juntos, en confianza, en la transformación del mundo.

Capítulo 4: Planes de estudios y evolución del conocimiento común

Este capítulo se estructura en torno a dos ejes principales:

- a) Los planes de estudios deben mejorar las capacidades de los estudiantes para acceder y contribuir a los bienes comunes del conocimiento—proporcionando acceso a la educación para todos y desarrollar a los estudiantes como individuos biopsicosociales.
- b) La crisis ecológica requiere planes de estudios que reorienten fundamentalmente el lugar del ser humano en el mundo—cambio climático / respeto y responsabilidad hacia el planeta.

Capítulo 5: La labor transformadora de los profesores

En este capítulo los profesores deben estar en el centro y su profesión debe ser revalorizada y reimaginada como una labor de colaboración que despierta nuevos conocimientos para promover la transformación educativa y social. Se destaca el papel del profesor como el único que puede cumplir la construcción de un nuevo contrato social para la educación que implicará el trabajo en grupo y las necesidades y capacidades únicas de cada alumno.

Capítulo 6 Proteger y transformar las escuelas

Este capítulo establece que las escuelas y los espacios educativos también deben ser reimaginados para la transformación del mundo hacia futuros más justos, equitativos y sostenibles. Este capítulo presenta los compromisos históricos comunes, el papel insustituible de las escuelas, su necesaria transformación, la transición de la escuela a la educación superior y los principios para el diálogo y la acción.

Capítulo 7: La educación en tiempos y espacios diferentes

En este capítulo, el documento afirma que debemos aprovechar y ampliar oportunidades que tienen lugar a lo largo de la vida y en diferentes espacios culturales y sociales. El objetivo es orientar las oportunidades educativas hacia la inclusión y la sostenibilidad para ampliar el derecho a la educación, incluyendo el papel de los gobiernos y el Estado, la gestión de espacios digitales de aprendizaje, el aprendizaje del planeta, la educación y la atención a lo largo de toda la vida, el aprendizaje de adultos y la educación como proyecto emancipador.

Metodología

En 2023 y 2024 el proyecto de extensión se organizó en tres etapas que se desarrollaron durante un periodo de 4 meses:

1. La Etapa 1 comenzó con la presentación del Curso de Extensión y la creación de la Comunidad de Aprendizaje a través de un grupo de WhatsApp con todos los participantes del proyecto. El objetivo era conocer al grupo y poner a su disposición materiales de estudio y tareas. En la misma etapa, se realizó una reflexión sobre el escenario educativo en ambos países, seguida de un estudio de los documentos ya mencionados.
2. En la etapa 2, se elaboraron cuestionarios a través de Google Forms para recabar datos de los profesores de educación básica de ambos países sobre los temas emergentes que consideraban importante debatir para el futuro de la educación. El cuestionario retomaba los temas emergentes extraídos del documento de la UNESCO de la primera etapa. Se recabaron aproximadamente 120 respuestas.
3. En la etapa 3, se planificaron los contenidos de la formación continua en los subgrupos divididos previamente. Los encuentros adoptaron la forma de mesas redondas, entrevistas y conferencias con invitados externos para debatir la especificidad de los temas seleccionados. Además, se crearon folletos/posters para dar a conocer el contenido producido en las escuelas, específicamente para los profesores que trabajan en la educación básica.
4. En la última etapa, se realizó la Intervención con la Comunidad Escolar, denominada Periodo de Difusión, donde se dieron a conocer los vídeos producidos y subidos al canal de YouTube: <https://tinyurl.com/4annz6x9>

Resultados 2023

- › *Una mirada a la sostenibilidad en las escuelas* propone una entrevista al profesor Jorge Luiz Ferreira Raminel. <https://tinyurl.com/4jktbwmn>
- › *Pedagogías colaborativas y participativas en evaluación*, es resultado de una entrevista a Margarita Valero, pedagoga de Argentina. <https://tinyurl.com/4hkbt78x>
- › *Metodologías activas + compartidas en la educación* es una entrevista al profesor Rodrigo Fortunato de O. Alves. <https://tinyurl.com/3f4r9tud>
- › *Acciones para cualificar la educación—Movilización y acción*, propone una charla con la profesora Flávia Wagner, de la UNISUL (Brasil), y la profesora Melisa Maina, de la Universidad Blas Pascal (Argentina). <https://tinyurl.com/35xckszk>
- › *Pedagogías colaborativas y participativas en tecnología*, muestra una entrevista realizada al profesor Cruz Álvarez de la Universidad Blas Pascal. <https://tinyurl.com/bd59dpa4>

Resultados 2024

- › *Teoría y práctica—Conectar saberes*, es una entrevista a Claudia Vargas <https://tinyurl.com/yeyw3fc3>
- › *Aprendizaje significativo* es una exposición de los estudiantes sobre este tema: <https://tinyurl.com/5n8kjavb>
- › Una mirada a la educación emocional, conferencia dictada por la licenciada Natalia Ceballos Marón <https://tinyurl.com/ykhtwzzt>
- › *Precarización del trabajo docente en la educación básica*, entrevista realizada a la directora de escuela Beatriz Heitich da Silva Farias: <https://tinyurl.com/2843bjjd>

Además, se publicó un relato de esta experiencia de aprendizaje, en forma de resumen ampliado, en el X CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN: Contrastes, Diversidad, Inclusión: La Educación en la Próxima Década, realizado en el Centro de Eventos de Ceará—Fortaleza—CE.

El trabajo, titulado PROMOVER LA FORMACIÓN DE PROFESORES PARA LAS EXIGENCIAS DEL SIGLO XXI: UN PROYECTO INTERNACIONAL, contó con la participación de estudiantes de grado y posgrado y profesores de ambos países.

Algunos comentarios de los participantes en el proyecto

«Participar en el Proyecto de Extensión Internacional fue una experiencia enriquecedora tanto para mi formación como estudiante de psicología como para mi carrera como formadora de profesores desde hace más de 30 años. El proyecto me proporcionó una visión actualizada de las nuevas exigencias de la educación y de la importancia de la formación continua del profesorado, además de permitirme colaborar con profesionales de diferentes contextos. Este intercambio de conocimientos y prácticas pedagógicas ha reforzado mi compromiso de contribuir a una educación más inclusiva y conectada con las necesidades del siglo XXI.» Testimonio de la estudiante de licenciatura—Heles Cristina Ferreira de Souza.

«Participar en el Proyecto de Extensión Internacional contribuyó a mi aprendizaje como investigadora, así como a mi aprendizaje como profesional de la educación. A través de los encuentros tuve la oportunidad de conocer y estudiar el panorama educativo tanto de Brasil como de Argentina (en algunos temas específicos) y así analizar los desafíos que enfrenta la educación en ambos países para desarrollarse. El intercambio de experiencias y el aprendizaje fueron inconmensurables y seguramente me ayudarán a desarrollar una práctica pedagógica más fundamentada y consciente» Testimonio de la estudiante de maestría Janina Preve Costa—PPGE/UNISUL—monitora del proyecto.

Cecilia Cadelago, una estudiante argentina que participó en el proyecto, afirma: *«Para mí fue un proyecto edificante e innovador que cambió mi perspectiva sobre el tema de la educación, no sólo*

por los contenidos trabajados en el aula, sino también porque encontré calidez humana. Aunque el tema del idioma fue un reto, logré superarlo con el uso de herramientas y la comprensión de mi grupo. Esto me ha abierto las puertas para seguir formándome y llegar a lugares inimaginables.»

El proyecto “Educación en el siglo XXI” propone un modelo innovador, internacional y comunitario, con fuerte impronta en el contexto social y las necesidades de los profesores de educación básica de ambos países (Argentina y Brasil).

Bibliografía

- › Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- › UNESCO. Reimaginar juntos nuestro futuro: un nuevo contrato social para la educación. París/FR, 2021. 188p. Disponible en: <https://tinyurl.com/5b5af9av>